



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior, por la que se acuerda someter a información pública el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura (PLATERCAEX). (2015060827)

Advertido error en el texto de la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior, por la que se acuerda someter a información pública el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura (PLATERCAEX), publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 55, de 20 de marzo de 2015, se procede a su oportuna rectificación,

En el párrafo primero de la Resolución,

Donde dice:

“Una vez elaborado el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura (PLATERCAEX) e informado positivamente por la Comisión Regional del Protección Civil, de conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo someterse al correspondiente procedimiento de información pública por espacio de 20 días hábiles”.

Debe decir:

“Una vez actualizado el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura (PLATERCAEX) e informado positivamente por la Comisión Regional del Protección Civil, de conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo someterse al correspondiente procedimiento de información pública por espacio de 20 días hábiles”.

Mérida, a 20 de marzo 2015. El Director General de Administración Local, Justicia e Interior, SATURNINO CORCHERO PÉREZ.

• • •

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior, por la que se acuerda someter a información pública el Plan Especial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura sobre Transportes de Mercancías Peligrosas por Carreteras y Ferrocarril (TRANSCAEX). (2015060828)

Advertido error en el texto de la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior, por la que se acuerda someter a información